



**Junta Ejecutiva
del Programa de las
Naciones Unidas para
el Desarrollo y del
Fondo de Población de
las Naciones Unidas**

Distr.
GENERAL

DP/CCF/LIR/1
27 de diciembre de 1999
ESPAÑOL
ORIGINAL: INGLÉS

Primer período ordinario de sesiones del 2000
Nueva York, 24 a 28 y 31 de enero del 2000
Tema 3 del programa provisional
PNUD

PNUD: MARCOS DE COOPERACIÓN NACIONAL Y ASUNTOS CONEXOS

PRIMER MARCO DE COOPERACIÓN PARA LIBERIA, 2000-2002

ÍNDICE

	<u>Párrafos</u>	<u>Página</u>
I. SITUACIÓN DEL DESARROLLO DESDE LA PERSPECTIVA DE UN DESARROLLO HUMANO SOSTENIBLE	1 - 7	2
II. RESULTADOS Y LECCIONES DE LA COOPERACIÓN ANTERIOR	8 - 11	4
III. ESTRATEGIAS PROPUESTAS Y ESFERAS TEMÁTICAS	12 - 31	6
A. Reducción de la pobreza y medios de vida sostenibles	17 - 25	7
B. Buena administración de los asuntos públicos y adecuada gestión económica	26 - 31	9
IV. MODALIDADES DE GESTIÓN	32 - 37	11
A. Ejecución y puesta en práctica	32 - 34	11
B. Seguimiento y evaluación	35	12
C. Movilización de recursos	36 - 37	12
<u>Anexo.</u> Cuadro de objetivos de la movilización de recursos para Liberia (2000-2002)		13

I. SITUACIÓN DEL DESARROLLO DESDE LA PERSPECTIVA DE UN DESARROLLO HUMANO SOSTENIBLE

1. En el primer marco de cooperación para Liberia se establecen las esferas en que se ha de concentrar la cooperación entre el Gobierno de Liberia y el PNUD durante el trienio 2000-2002. Esa cooperación tiene como telón de fondo la terminación de la guerra civil de siete años en el país y el éxito de la transición a un Gobierno elegido democráticamente. Por ello, el marco de cooperación se sitúa en el contexto del programa de reconstrucción nacional del Gobierno, en el que se establece la estrategia de éste para acelerar la transición desde una situación de emergencia a una situación de desarrollo sostenible a largo plazo. De conformidad con el mandato y las ventajas comparativas del PNUD, el marco de cooperación es el resultado de amplias consultas entre el Gobierno, el PNUD, otros asociados para el desarrollo, incluidos los organismos especializados de las Naciones Unidas, la Unión Europea, la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID), el Fondo Monetario Internacional (FMI), el Banco Mundial, diversas organizaciones internacionales, la sociedad civil y el sector privado. Además, el análisis de la situación se basa ampliamente en los resultados de la primera evaluación común para los países, que, en el caso de Liberia, se llevó a cabo en 1998 por el Equipo de las Naciones Unidas en el país.

2. Los siete años de guerra civil dieron lugar a una intensificación del prolongado declive económico y social del país, que había comenzado a finales del decenio de 1970. Las repercusiones de la guerra se ponen de manifiesto en el gran número de muertes, en el desplazamiento de la población, en la destrucción generalizada de la infraestructura económica y social, en la perturbación de las actividades productivas y comerciales y en el empeoramiento de la situación de desarrollo humano en el país. Las instituciones de gobierno a nivel nacional y local también se han visto gravemente debilitadas.

3. Por consiguiente, el Gobierno actual ha de hacer frente a una ardua tarea de reconstrucción y desarrollo. Se vio desplazada casi la mitad de la población que tenía Liberia antes de la guerra, cifrada en 2,5 millones de habitantes, de los que unos 750.000 se refugiaron en países limítrofes y más de 150.000 murieron. Dado que la mayor parte de la población desplazada procedía de las zonas rurales, ese movimiento de población involuntario repercutió negativamente en la economía agraria. El desplazamiento de la población de los centros rurales a los urbanos también intensificó los problemas sociales y de salud de las zonas urbanas, entre los que cabe destacar el hacinamiento, el desempleo y la propagación de enfermedades transmisibles, como el VIH/SIDA. Hasta la fecha, se ha procedido al reasentamiento de alrededor de 160.000 personas, con ayuda de la comunidad internacional, y aproximadamente otras 200.000 se han reasentado espontáneamente. Esas cifras ponen de manifiesto que es preciso llevar a cabo una labor más intensa en la esfera de los reasentamientos y la reintegración.

4. El desplazamiento de personas y la consiguiente pérdida de medios de sustento, a lo que se suma la destrucción generalizada de la infraestructura social, ha contribuido considerablemente al empeoramiento de la situación de pobreza, según recogen los resultados de la evaluación común para el país correspondiente a 1998, en la que se evalúan los ingresos y otros aspectos no relacionados con los ingresos, así como las dimensiones de la pobreza en función del género. Los datos indican que alrededor del 80% de la población subsiste

por debajo de la línea de pobreza (es decir, con menos de 1 dólar diario). Ello queda también corroborado por el hecho de que el ingreso per cápita de Liberia registró un marcado descenso, ya que pasó de unos 450 dólares en el decenio de 1970 a alrededor de 220 dólares en la actualidad. Por lo que respecta a la valoración cualitativa de la pobreza, el acceso a los servicios sociales básicos es mínimo a causa de la destrucción generalizada de las infraestructuras y servicios sanitarios, educativos y comunitarios durante la guerra.

5. La guerra civil de Liberia repercutió especialmente en las mujeres y los niños. La posición de desventaja en que se encontraba tradicionalmente la mujer en el país se ha visto acentuada por la prolongada guerra civil. La desintegración de los servicios sociales y educativos ha dado lugar a un aumento de las tasas de deserción escolar y de analfabetismo de las niñas. Así pues, éstas se han visto privadas de oportunidades de adquirir conocimientos especializados para emprender actividades rentables desde el punto de vista económico. La evaluación común para Liberia muestra que la tasa de alfabetización es del 26% para las mujeres y del 48,9% para los hombres; además, únicamente el 26,5% de los titulados universitarios son mujeres. Las disparidades entre el hombre y la mujer también se observan en las tasas de participación en las instituciones de gobierno y en los servicios públicos: en la actualidad las mujeres ocupan únicamente el 7,5% de los altos cargos de supervisión y gestión y el 1% de las carteras ministeriales.

6. La pobreza y las luchas civiles, unidas a la falta de una firme política de protección del medio ambiente en los últimos años, particularmente durante la guerra, han dado lugar a varios problemas ambientales. Entre ellos figuran el rápido agotamiento de los recursos forestales a causa del aprovechamiento incontrolado del combustible de madera y de la tala ilegal e indiscriminada, que se lleva a cabo sin prestar atención a la reforestación; las actividades incontroladas de explotación minera, que contribuyen a la erosión del suelo; las malas condiciones de higiene en las zonas urbanas, particularmente en Monrovia, intensificadas por la afluencia de personas; y la erosión de las costas. Al no hacerse cumplir estrictamente las normas, la contaminación procedente de actividades industriales también está empezando a plantear un posible problema ecológico importante. Habida cuenta de su escasa capacidad de medios de vigilancia, el Gobierno está cada vez más preocupado por la explotación excesiva de los recursos pesqueros del país y por el posible vertimiento de desechos tóxicos en las aguas costeras de Liberia.

7. Habida cuenta de que Liberia acaba de salir de una crisis prolongada, que fue precedida por más de un decenio de declive, los objetivos de desarrollo nacionales se basan en el reconocimiento de la necesidad de abordar, de manera innovadora e integradora, las causas subyacentes del declive y las desigualdades que existen desde hace mucho tiempo en los sectores económico y social. Ello pone de manifiesto la importancia de reconstituir y reconstruir la economía y la sociedad dentro de un marco pacífico y democrático, al tiempo que se amplían las opciones de la mayoría de la población. Por ello, los principales objetivos del desarrollo nacional son:

a) Garantizar la durabilidad de la paz y de la seguridad y prevenir los conflictos;

b) Consolidar la incipiente democracia mediante la reconciliación nacional, la observancia de los principios propios de un Estado de derecho, el respeto de los derechos humanos y el fortalecimiento de las instituciones de gobierno;

c) Reasentar y reintegrar a la mayor parte de la población desplazada y a los excombatientes, reactivar la economía rural y crear medios de vida sostenibles, especialmente para los pobres;

d) Sentar las bases necesarias para que se registren tasas sostenibles y más elevadas de crecimiento y desarrollo que sirvan para reducir la pobreza;

II. RESULTADOS Y LECCIONES DE LA COOPERACIÓN ANTERIOR

8. El cuarto programa para Liberia (1987-1991) tenía tres objetivos fundamentales: a) mejorar la gestión del sector público; b) desarrollar la agricultura y el sector rural; y c) prestar apoyo a las iniciativas del sector privado. El programa llevaba ejecutándose tres años cuando estalló la guerra civil en diciembre de 1989. A petición del Gobierno, el PNUD accedió a prorrogar el programa hasta finales de 1991 a causa de la persistencia de la crisis, que había impedido la preparación de un nuevo programa para el país. Por ello, el PNUD brindó cooperación para proyectos individuales de 1990 a 1998 en cuatro esferas principales: a) prestación de asistencia humanitaria y de socorro; b) reasentamiento y reintegración socioeconómica de la población desplazada; c) gobierno y desarrollo de la capacidad; y d) planificación de la reconstrucción.

9. En general, el PNUD desempeñó un importante papel en la coordinación de la asistencia humanitaria y prestó un apoyo eficaz a las gestiones en pro de la consolidación de la paz y al proceso electoral, lo que dio lugar a que se eligiera democráticamente al Gobierno actual. Además, el PNUD prestó apoyo directo e indirecto al reasentamiento y la reintegración de las personas desplazadas y los excombatientes mediante la realización de actividades de asistencia humanitaria, a la rehabilitación de la infraestructura comunitaria y a la creación de oportunidades para acceder a medios de vida sostenibles, particularmente para los pobres. Por otra parte, el PNUD cooperó en el desarrollo de la capacidad de algunas instituciones claves del Gobierno y de organizaciones no gubernamentales, así como en la planificación de la reconstrucción de la posguerra y en las actividades de movilización de recursos del Gobierno. Además, el PNUD prestó apoyo para realizar estudios de evaluación ambiental y actividades encaminadas a promover la sensibilidad a las diferencias de situación por razón de sexo.

10. Los resultados concretos de la cooperación del PNUD con Liberia durante el período que se examina incluyen los siguientes: a) la coordinación y la prestación de asistencia humanitaria con eficacia, juntamente con organismos especializados, a alrededor de 200.000 personas desplazadas en el interior del país; b) la creación de medios de sustento merced al establecimiento de sistemas de microsubvenciones (en el marco del programa Trickle-Up) y de microcréditos, que han servido en conjunto para beneficiar a más de 35.000 personas afectadas por la guerra y, por ello, han contribuido a la estabilización social y a la mitigación de la pobreza. Una característica destacada de ambos programas es el

elevado porcentaje de mujeres entre los beneficiarios (el 65% en el caso del programa de microsubvenciones y el 98% en el caso del programa de microcréditos); c) la organización de actividades de formación profesional y capacitación, de las que se beneficiaron unas 6.000 personas (incluidos excombatientes), en el marco de un programa patrocinado por el PNUD, que sirvió también para que se constituyeran alrededor de 300 grupos de pequeñas empresas a los que se dotó de herramientas y equipo para su puesta en marcha; d) en la esfera del desarrollo de la capacidad en pro de una buena administración y de la mejora de la gestión por parte del sector público, la prestación por parte del PNUD de asistencia técnica y apoyo logístico al proceso electoral, la puesta en marcha de un proyecto de gestión de los asuntos públicos para contribuir a la consolidación de la paz y la democracia y la prestación conjunta de apoyo logístico y cooperación técnica por lo menos a 11 ministerios y órganos claves de la administración, enmarcada en el programa de transferencia de conocimientos por intermedio de profesionales expatriados (programa TOKTEN).

11. Las consecuencias principales que cabe extraer de la cooperación brindada por el PNUD durante el período de transición indicado son las siguientes:

a) Los mecanismos de respuesta para casos de emergencia aprobados por los donantes, las organizaciones no gubernamentales y los organismos especializados de las Naciones Unidas, incluido el enfoque aprobado por la Junta Ejecutiva del PNUD en relación con proyectos individuales, que resultaron ser efectivos e idóneos, habida cuenta de las circunstancias de la guerra civil, ponen de manifiesto la importancia de aplicar con flexibilidad las políticas y los procedimientos operacionales durante situaciones de emergencia;

b) El éxito relativo de los sistemas de microsubvenciones y microcréditos, incluso cuando están teniendo lugar emergencias y crisis, confirma su importancia para el establecimiento de medios de vida sostenibles que sean eficaces en función de los costos, la reducción de la pobreza y la equidad entre los sexos, todo lo cual puede ser de gran utilidad para la consolidación de la paz;

c) Aunque, merced al programa TOKTEN, se lograron resultados positivos a los efectos de facilitar el regreso y la reintegración de cierto número de profesionales liberianos, los resultados sólo serán viables si el programa se integra debidamente en programas de fomento de la capacidad de las instituciones del país a largo plazo;

d) La captación y utilización eficaz de recursos humanos cuyo desarrollo es fruto de las actividades de fomento de la capacidad exige factores complementarios adecuados, como los incentivos, el apoyo logístico y un entorno de trabajo propicio;

e) La participación activa de las organizaciones no gubernamentales, las organizaciones de base comunitaria y la población a nivel de la comunidad a los efectos de planificar y poner en práctica las iniciativas de reconstrucción y desarrollo es fundamental para complementar los medios de que dispone el Gobierno, que son escasos o defectuosos;

f) Para que se cumplan oportunamente los objetivos que se prevén en los programas, es absolutamente necesario que los organismos de ejecución de las

Naciones Unidas adopten asimismo procedimientos de actuación más flexibles para no infuir negativamente en la ejecución de los proyectos y los programas;

g) La inclusión de instrumentos de sostenibilidad en los programas y proyectos que se conciban, incluso en situaciones de crisis, es esencial para alcanzar objetivos a más largo plazo.

III. ESTRATEGIA PROPUESTA Y ESFERAS TEMÁTICAS

12. Los objetivos básicos del programa nacional de reconstrucción y desarrollo son consolidar la paz que tanto ha costado lograr y el incipiente proceso democrático de Liberia, como condición sine qua non para que la estabilidad sea duradera y para sentar las bases del desarrollo a largo plazo y de la reducción sostenible de la pobreza.

13. En el marco de cooperación, el PNUD concentrará sus intervenciones en prestar apoyo a los objetivos nacionales de desarrollo y, por consiguiente, prestará asistencia al país para que reconstruya sus comunidades desarticuladas y apoyará las actividades de desarrollo de la capacidad que contribuyan de manera más eficaz a la consolidación de la paz, a la prevención de los conflictos y a la aceleración de la transición de una situación de emergencia a otra de desarrollo humano sostenible. A este respecto, teniendo en cuenta su mandato y las consecuencias que extrajo de la pasada cooperación, el PNUD hará especial hincapié en fomentar el enraizamiento de la democracia y del Estado de derecho, la reducción de la pobreza, la plena integración de las personas desplazadas y los excombatientes, el fomento de la equidad entre los sexos y la protección y regeneración del medio ambiente, actividades todas estas que se basarán en los principios que rigen la buena gestión de los asuntos públicos.

14. Además, el Gobierno se esforzará por fomentar la complementariedad entre la cooperación del PNUD y las intervenciones de otros organismos especializados de las Naciones Unidas, los donantes, las instituciones financieras internacionales y las organizaciones no gubernamentales. El programa de reconstrucción nacional constituye el marco de enlace entre la cooperación del PNUD y la de otros asociados para el desarrollo; la programación conjunta constituye un importante instrumento para establecer ese enlace. A este respecto, el Gobierno se ve especialmente alentado por la labor colectiva del sistema de las Naciones Unidas a los efectos de la preparación de la evaluación común para el país correspondiente a 1998, que constituye una base firme para llevar a cabo una labor conjunta de programación por parte de las organizaciones del sistema de las Naciones Unidas y para fortalecer la colaboración con el Gobierno. El firme aliento que representa la participación comunitaria en todas las esferas de los programas es asimismo un elemento estratégico clave del programa de cooperación.

15. Por otra parte, se espera que el PNUD seguirá ayudando al Gobierno a materializar en planes y programas concretos los compromisos contraídos en conferencias mundiales celebradas bajo los auspicios de las Naciones Unidas. Además, el PNUD prestará apoyo a la labor que realiza el Gobierno para revitalizar y fortalecer la cooperación subregional y regional, particularmente en el contexto de la Comunidad Económica de los Estados del África Occidental y la Unión del Río Mano.

16. Habida cuenta de lo que antecede, el Gobierno propone dos esferas principales de especial atención y punto de partida en el marco de cooperación: a) la reducción de la pobreza y los medios de vida sostenibles y b) la buena administración de los asuntos públicos y la adecuada gestión de la economía. Esas dos esferas son fundamentales para alcanzar los objetivos del programa de reconstrucción nacional y se ajustan al mandato del PNUD. Además, están interrelacionadas y se refuerzan mutuamente. La buena administración de los asuntos públicos, lo que incluye la adecuada gestión de la economía, es fundamental para consolidar la paz y la democracia en Liberia, así como para crear las condiciones necesarias para un crecimiento y un desarrollo que entrañen una reducción de la pobreza. Por otra parte, la reducción considerable del nivel de pobreza que existe en Liberia es esencial para fortalecer las actividades en pro de la consolidación de la paz y garantizar la aceleración de la recuperación social y económica.

A. Reducción de la pobreza y medios de vida sostenibles

17. Los problemas principales que hay que abordar en esta esfera del programa son la escasez de medios de que dispone el Gobierno para formular y poner en práctica programas de crecimiento que entrañen una reducción de la pobreza; el desplazamiento en masa de la población; la considerable pérdida de medios de sustento, la elevada tasa de desempleo y la devastación de los servicios sociales en los ámbitos rural y urbano. Además, esos factores han contribuido a exacerbar la desigualdad entre los sexos y la degradación del medio ambiente.

18. Desde el punto de vista general, el PNUD cooperará, especialmente por conducto del Ministerio de Planificación y Asuntos Económicos y los ministerios correspondientes (en particular los de Sanidad, Educación y Desarrollo Rural) a los efectos de desarrollar la capacidad del Gobierno de formular políticas y programas de reducción de la pobreza que fomenten la participación activa de las comunidades en ese ámbito. Habida cuenta de que la base de datos estadísticos del país es deficiente, un elemento importante de la cooperación del PNUD con miras a la formulación de programas de reducción de la pobreza será la prestación de apoyo para que se realicen reseñas sobre la pobreza más detalladas y la preparación de informes sobre el desarrollo humano del país. Esto último facilitará el seguimiento y la supervisión anuales de los programas de reducción de la pobreza.

19. A nivel concreto, la cooperación del PNUD seguirá concentrándose en crear oportunidades para obtener empleo y medios de vida sostenibles mediante la expansión y diversificación de los actuales programas de microsubvenciones (por conducto del programa Trickle-Up), microcréditos y formación y capacitación profesionales; proseguir y consolidar el apoyo que presta a la rehabilitación de la infraestructura rural en la medida que sirva para fines de reasentamiento y reintegración; e incorporar programas de asentamiento y vivienda rurales. Además, los medios y recursos de determinadas organizaciones no gubernamentales y organizaciones de base comunitaria se reforzarán con objeto de que aumente su participación en las actividades de reducción de la pobreza.

20. En la esfera de la equidad entre los sexos, el PNUD, junto con el Fondo de Desarrollo de las Naciones Unidas para la Mujer, se basará en las actividades ya realizadas a los efectos de fomentar la potenciación del papel de la mujer,

mediante su mayor participación en el proceso de adopción de decisiones, y crear oportunidades económicas para ella. Los problemas concretos de las mujeres afectadas por la guerra se abordarán en el marco de intervenciones especiales; no obstante, pasará a hacerse hincapié en la incorporación de las cuestiones de género mediante la prestación de apoyo al desarrollo de la capacidad en los análisis socioeconómicos y de género que realicen los funcionarios de la administración pública, los legisladores, los miembros de la sociedad civil y el sector privado; y en el mayor acceso de la mujer a la salud reproductiva, la enseñanza y la formación profesional, así como a los medios productivos, como la microfinanciación.

21. Por lo que respecta a la esfera de la protección y ordenación del medio ambiente, el principal punto de partida de la cooperación del PNUD será el fortalecimiento del marco normativo y el establecimiento de un adecuado ajuste institucional para fomentar la sensibilización ambiental y supervisar la ejecución de programas de protección y ordenación del medio ambiente. Además, la cooperación del PNUD servirá para fomentar actividades de regeneración y protección del medio ambiente que tengan una gran repercusión, incluidas las actividades de generación de ingresos, particularmente a nivel comunitario.

Consecuencias y resultados previstos

22. A nivel general, las consecuencias previstas de esa esfera del programa incluyen: a) un marco normativo más favorable a los pobres, tal como se pone de manifiesto en el plan de desarrollo nacional quinquenal y en diversos planes sectoriales que se espera estarán en marcha a mediados del decenio del 2000; y b) una base de datos general y fidedigna para supervisar las repercusiones de los programas de reducción de la pobreza, lo que incluye preparar informes anuales sobre el desarrollo humano nacional. A nivel concreto, las consecuencias y los resultados previstos incluyen la creación directa de medios de vida sostenibles para 15.000 beneficiarios de programas de formación profesional, microsubvenciones, microcréditos y formación empresarial. Por último, ello servirá para mejorar los medios de vida de 105.000 personas, la mayoría de las cuales serán mujeres, jóvenes y otras personas afectadas por la guerra. Dentro de la esfera de la equidad entre los sexos, se impartirá capacitación especializada en análisis socioeconómicos y de género a más de 150 responsables de formular políticas del Gobierno y 5.000 mujeres dirigentes, lo que facilitará la incorporación de la perspectiva de género. También mejorarán los medios de que dispone el Gobierno para coordinar con eficacia las iniciativas en pro de la equidad entre los sexos. Por lo que respecta a la esfera de la reintegración, se procederá a la rehabilitación de 100 escuelas y ambulatorios comunitarios y se construirán 1.000 viviendas rurales. Ello propiciará la plena reintegración de más de 200.000 personas. Se prestará apoyo al fomento de la capacidad de por lo menos 100 organizaciones no gubernamentales y 1.000 comunidades, lo que dará lugar a un aumento de la participación comunitaria en los programas de reducción de la pobreza.

23. Por lo que respecta al apoyo a la protección ambiental, se establecerá un organismo nacional y se configurará un marco normativo y legislativo eficaz y adecuado para proteger y ordenar el medio ambiente.

Consecuencias previstas e indicadores de rendimiento

24. Las intervenciones esbozadas dentro de esta esfera temática contribuirán a la reducción de la pobreza, con lo que se reforzarán las actividades de consolidación de la paz y recuperación. La sostenibilidad de las intervenciones a nivel comunitario mejorará mediante las actividades de desarrollo de la capacidad a nivel local, incluidas las de las organizaciones no gubernamentales y de base. Este componente del programa promoverá, además, el desarrollo de una mentalidad empresarial de creación de empleo. En general, se prevé crear un ciclo virtuoso entre la reducción de la pobreza, la equidad entre los sexos y la protección y ordenación del medio ambiente.

25. La evaluación de las repercusiones se basará en tasas posibles de reducción de la incidencia, la gravedad y la intensidad de la pobreza, de conformidad con el sistema de evaluación común para los países; la magnitud de las oportunidades de ingreso y de empleo que se creen; la tasa de reasentamiento de las personas desplazadas; el aumento del grado de sensibilización en relación con la equidad entre los sexos y el aumento de las tasas de participación de la mujer en el Gobierno y en las principales actividades económicas; el aumento del grado de sensibilización y el fortalecimiento de los marcos institucional y normativo en materia de protección y ordenación ambientales. Ya se está preparando el establecimiento de los datos de referencia necesarios, que estarán disponibles a comienzos del año 2000.

B. Buena administración de los asuntos públicos
y adecuada gestión económica

26. En el marco de la esfera del subprograma relativo a la buena administración de los asuntos públicos, el PNUD se propone reforzar las actividades que realiza el Gobierno para consolidar la paz y la democracia, restablecer el Estado de derecho y garantizar la transparencia y la rendición de cuentas en el sector público. Las esferas concretas en que se concentrarán las intervenciones del PNUD son: a) promover la reconciliación nacional y la solución de los conflictos, centrándose en el apoyo institucional a la Comisión de Reconciliación Nacional y Reunificación y a las actividades encaminadas a fomentar la reconciliación nacional; b) fortalecer los poderes legislativo y judicial impartiendo formación al personal de apoyo y prestando asistencia logística; y c) potenciar el papel de la sociedad civil. En reconocimiento del importante papel que las organizaciones no gubernamentales y la sociedad civil han desempeñado consolidando la democracia y velando por la observancia por el respeto de los derechos humanos, el PNUD prestará asistencia a determinadas instituciones, organizaciones y actividades de las organizaciones no gubernamentales y de base para que potencien el papel de la sociedad civil a los efectos de que ésta se interrelacione de manera más eficaz y constructiva con el Estado.

27. En relación con la esfera del subprograma sobre gestión económica, el objetivo que se persigue es contribuir a mejorar la capacidad del país de gestionar adecuadamente la economía y de coordinar las actividades normativas, para lo cual: a) se reforzará la planificación estratégica, prestando especial atención al Ministerio de Planificación y Asuntos Económicos; b) se restablecerá la capacidad nacional de generar y analizar estadísticas oportunamente, en

particular por lo que respecta a las reseñas sobre la pobreza, la contabilidad nacional y las encuestas por hogares; c) se desarrollará la capacidad de la administración pública, por conducto del Ministerio de Hacienda, con el fin de que se analice y gestione la deuda externa; d) se fortalecerá la capacidad del Gobierno de movilizar recursos, lo que incluye mejorar la recaudación de ingresos internos, y de coordinar la ayuda; y e) se fortalecerán las actividades de apoyo institucional para el desarrollo del sector privado.

Consecuencias y resultados previstos

Buena administración de los asuntos públicos

28. En lo concerniente a la buena administración de los asuntos públicos, las consecuencias y los resultados previstos son el aumento de la buena gestión pública en un régimen de participación; el fortalecimiento de los poderes legislativo y judicial, lo que ha de entrañar un proceso legislativo más eficaz y más informado y una administración de justicia que será ágil porque estará dotada de personal de apoyo más capacitado, recurrirá a las prácticas más idóneas y contará con un mayor apoyo logístico; un cuerpo de policía que estará mejor dotado y será más profesional, lo que contribuirá a reducir las violaciones de los derechos humanos; sistemas revitalizados de rendición de cuentas y transparencia en el sector público, lo que redundará en una mayor confianza interna y externa en el marco del sector público; una Comisión Nacional de Reconciliación y Reunificación que se verá fortalecida y diversos programas destinados a conseguir que la opinión pública cobre mayor conciencia de la reconciliación, la solución de conflictos y la reunificación en todo el país.

Gestión económica

29. En la esfera del subprograma sobre la gestión económica, las consecuencias y los resultados previstos incluyen el fortalecimiento y una mejor coordinación del sistema de planificación estratégica y de formulación de políticas económicas; la revisión y actualización operacional de documentos sobre política administrativa, procedimientos y planes de trabajo para instituciones claves del sector público; la satisfacción de las necesidades de desarrollo de la capacidad de instituciones claves de gestión económica (Ministerio de Planificación y Asuntos Económicos, Ministerio de Hacienda, Banco Nacional y Oficina del Presupuesto) y la actualización de los conocimientos especializados de alrededor del 50% de su personal, particularmente en los ámbitos de la presupuestación, la recaudación de ingresos, la gestión y el análisis de la deuda y la reunión y tramitación de datos estadísticos; el fortalecimiento de las instituciones nacionales de fomento del sector privado (Ministerio de Comercio e Industria, Comisión Nacional de Inversiones, Cámara de Comercio e Industria, Asociación de Empresarios de Liberia); y el fortalecimiento de los sistemas de movilización de los recursos internos y externos y de coordinación de la ayuda.

Consecuencias previstas e indicadores de rendimiento

30. El apoyo del PNUD que se propone en la esfera programática de la buena administración de los asuntos públicos y la gestión económica contribuirá a promover el Estado de derecho y la observancia de los derechos humanos, la estabilidad, el establecimiento de un entorno macroeconómico adecuado y el

crecimiento económico de base amplia. La capacidad de recursos humanos de las instituciones claves de la administración pública se verá fortalecida mediante la capacitación, el aumento del apoyo logístico y la mejora del entorno operacional. Aumentará la capacidad del Gobierno en materia de planificación estratégica y coordinación de la política de desarrollo, con objeto de que se tengan ideas claras sobre cómo se orientan la reconstrucción y el proceso de desarrollo. También está previsto que aumente la capacidad del Gobierno de supervisar y evaluar los programas y proyectos de desarrollo.

31. Los efectos de la cooperación del PNUD se evaluarán en función de: la reducción de las tiranteces en la sociedad liberiana; la ágil administración de justicia; la mejora de la confianza de la opinión pública en las fuerzas de seguridad; la reducción de las violaciones de los derechos humanos; el aumento de la participación de la sociedad civil en las tareas públicas; el aumento de la transparencia y de la rendición de cuentas en el sector público, lo que contribuirá a restablecer la confianza de los donantes; el establecimiento de políticas económicas sólidas y mejor coordinadas, lo que dará lugar a un entorno cada vez más favorable al desarrollo del sector privado; y la mejora de la coordinación y la utilización de la ayuda externa y de los fondos públicos.

IV. MODALIDADES DE GESTIÓN

A. Ejecución y puesta en práctica

32. Se espera que las intervenciones del PNUD darán lugar a que las iniciativas de reconstrucción y desarrollo de Liberia se consideren cada vez más como propias a nivel nacional. A este respecto, el Gobierno reconoce la pertinencia del enfoque programático y de la ejecución nacional a los efectos de la aplicación del marco de cooperación. No obstante, habida cuenta de que Liberia acaba de salir de una crisis con una merma considerable de su capacidad nacional, el Gobierno reconoce que la modalidad de la ejecución nacional y el enfoque programático únicamente pueden introducirse gradualmente. Por el momento, se pondrán en marcha programas de capacitación encaminados a mejorar el enfoque programático y la ejecución nacional.

33. Se alentará a las organizaciones no gubernamentales y a las instituciones locales y al sector privado a que participen en la ejecución de proyectos y programas, particularmente en los casos en que se considere que la capacidad del Gobierno está limitada. Los organismos especializados de las Naciones Unidas seguirán cooperando en la prestación de servicios de apoyo especializados y técnicos en el marco de los programas de ejecución nacional. Se recurrirá cada vez más a los Voluntarios de las Naciones Unidas, los cuales ya sirvieron en otras épocas para prestar cooperación técnica eficaz en función de los costos.

34. La modalidad TOKTEN, que en el caso de Liberia se ha modificado para incluir la contratación de profesionales nacionales en el sector público, se ampliará y constituirá una variante a la que podrá recurrirse en cada proyecto y programa. Además, se recurrirá al programa de la Organización Internacional para las Migraciones con objeto de captar a un número decisivo de liberianos con conocimientos especializados que se encuentran en el extranjero. Se utilizará la modalidad de la cooperación técnica entre países en desarrollo en los programas que puedan beneficiarse de ella.

B. Seguimiento y evaluación

35. El Gobierno y el PNUD realizarán conjuntamente exámenes anuales del marco de cooperación para supervisar la aplicación y asegurarse de que el marco es idóneo y se adapta a la evolución de las prioridades nacionales. Después del examen final del programa de reestructuración nacional, se llevará a cabo un examen de mitad de período, en el que participará un amplio espectro de asociados para el desarrollo, con objeto de lograr que el programa siga adaptándose a las necesidades de desarrollo y que las modalidades que se utilicen sean adecuadas. Las evaluaciones periódicas de los proyectos y programas se llevarán a cabo dentro del marco de cooperación. Como parte de la estrategia encaminada a mejorar la supervisión de los efectos, se aplicarán enérgicamente indicadores de rendimiento a las intervenciones de políticas y a nivel comunitario. Se establecerán indicadores de rendimiento más concretos para determinados programas y proyectos.

C. Mobilización de recursos

36. Después de prestar asistencia al Gobierno en la preparación del programa de reconstrucción nacional y la organización de la conferencia especial de donantes al respecto, el PNUD está prestando una asistencia valiosa en relación con las actividades de seguimiento. Además, se prevé que los recursos del PNUD seguirán desempeñando un papel catalizador con objeto de que aumenten las actividades de movilización de recursos internos. A este respecto, los fondos del PNUD se utilizarán como capital inicial para facilitar la ejecución de los programas que puedan servir para conseguir el apoyo de numerosos donantes. Se llevará a cabo una actuación coordinada para acceder a diversos fondos, como el Fondo para el Medio Ambiente Mundial, el programa Capacidad 21 y los demás fondos fiduciarios bilaterales que sirvan para prestar apoyo a la ejecución de los programas. El PNUD tendrá que prestar ayuda para analizar estrategias alternativas de movilización de recursos por parte del Gobierno.

37. Además, el PNUD complementará las actividades de movilización de recursos organizando, como hasta ahora, reuniones conjuntas de donantes y mesas redondas con las instituciones de Bretton Woods.

Anexo

CUADRO DE OBJETIVOS DE LA MOVILIZACIÓN DE RECURSOS PARA LIBERIA (2000-2002)
(En miles de dólares EE.UU.)

Fuente	Importe	Observaciones
RECURSOS BÁSICOS DEL PNUD		
Saldo traspasado al año 2000	(1 687)	
Objetivo de la distribución de recursos con cargo a los fondos básicos (partida 1.1.1)	2 300	Recursos asignados al país de manera inmediata.
Objetivo de la distribución de recursos con cargo a los fondos básicos (partida 1.1.2)	0 a 66,7% de la partida 1.1.1	Esta franja de porcentajes se presenta únicamente con fines de planificación inicial. La consignación efectiva dependerá de la disponibilidad de programas de alta calidad. Cualquier aumento del porcentaje estará sujeto también a la disponibilidad de recursos.
Objetivo de la distribución de recursos con cargo a los fondos básicos (partida 1.1.3)	3 716	
Otros recursos		
AEPP/AST	324	
Subtotal	4 653 ^a	
RECURSOS NO BÁSICOS		
Participación del Gobierno en la financiación de los gastos	---	
Fondos para el desarrollo sostenible	2 500 de los cuales:	
Fondo para el Medio Ambiente Mundial	2 000	
Protocolo de Montreal	250	
Participación de terceros en la financiación de los gastos	6 000	
Fondos, fondos fiduciarios y otros recursos	450 de los cuales:	
UNIFEM	250	
ONURS	100	
Voluntarios de las Naciones Unidas	100	
Subtotal	8 700	
TOTAL GENERAL	13 353^a	

^a Sin incluir el objetivo de la distribución de recursos con cargo a los fondos básicos (partida 1.1.2), que se asignan por regiones para su posterior aplicación por países.

Abreviaturas: AEPP = Apoyo a la ejecución de programas y políticas; AST = Apoyo para servicios técnicos.